

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: RSI-242-2016

FOLIO: 00100316

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Victoria, Tamaulipas, 10 de Agosto de 2016

Presente:

En relación a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual dice lo siguiente:

"EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS DE TODOS LOS RECURSOS QUE SE ASIGNARON A SU INSTITUTO DENOMINADO ITAIT CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2012, 2013, 2014, 2015 Y LO CORRESPONDIENTE A ESTE AÑO 2016." (Sic)

Le informo que, en base a los datos proporcionados por la Unidad de Administración de este órgano garante, adjunto a la presente en formato pdf, usted encontrará el desglose de la información requerida.

Asimismo, anexo al presente encontrará oficio **DJ/056/2016**, de cuatro de julio del año en curso, a través del cual esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Unidad de Administración de este Instituto; igualmente es adherido el oficio **UA/184/2016**, de esta propia fecha, suscrito por la encargada de dicha Unidad, **por medio del cual da contestación a lo requerido por usted en su solicitud de información.**

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los **quince días hábiles** siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECCIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

NÚMERO DE OFICIO: DJ/56/2016

Victoria, Tamaulipas, 04 de Julio de 2016.

**C.P. SANDRA C. HEREDIA RESÉNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
PRESENTE:**

Anexo al presente, usted encontrará las solicitudes de información, formuladas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, las cuales se tuvieron por presentadas el día veintiocho de junio del año en curso, y registradas con el número estadístico: **si-240-2016, si-241-2016, si-242-2016, si-246-2016 y si-248-2016.**

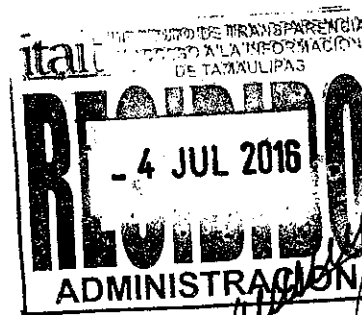
Cabe destacar que dichas solicitudes se le remiten, debido a que ésta trata de información propia de la Unidad Administrativa, que usted, dignamente dirige; lo anterior con fundamento en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

No omito mencionarle que toda solicitud de información deberá ser resuelta dentro de los plazos que establece el artículo 146, numeral 1, de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p.- Archivo

SECCION: **ADMINISTRACION**

NUMERO DE OFICIO: **UA/184/2016**

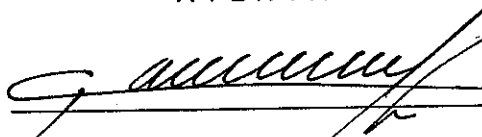
Cd. Victoria, Tam. a 10 de agosto del 2016

C. LIC. JOSE ABINADAB RESENDEZ CONTRERAS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E DIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a las Solicitudes de Información con los siguientes Folios **si-240-2016, si-241-2016, si-242-2016, si-246-2016 y si-248-2016**, formuladas por [REDACTED] el 28 de junio del año en curso., a través de la Plataforma Nacional de Transparencia las cuales fueron turnadas a esta Unidad Administrativa mediante oficio DJ/56/2016 de fecha 04 de julio del presente .

Sin otro particular por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.C.P. ARCHIVO



RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION SI-242-2016

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS DE TODOS LOS RECURSOS QUE SE ASIGNARON AL INSTITUTO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2012, 2013, 2014, 2015 Y LO CORRESPONDIENTE A ESTE AÑO 2016, SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO, EN EL SIGUIENTE LINK

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/presupuesto.asp

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/ingresos-egresos/estado-EI-2012.asp

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/ingresos-egresos/estado-EI-2013.asp

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/ingresos-egresos/estado-EI-2014.asp

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/ingresos-egresos/estado-EI-2015.asp

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/ingresos-egresos/estado-EI-2016.asp

